

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO ENEL DISTRIBUCIÓN PERU S.A.A.

Sesión de Comité N° 47/2018: 28 de noviembre del 2018
Información financiera intermedia al 30 de setiembre del 2018

Analista: Solanschel Garro P.
sgarro@class.pe

La empresa Enel Distribución Perú S.A.A., antes Edelnor S.A.A. (en adelante "Enel DP" o "la Empresa"), se dedica a: la distribución y comercialización de energía eléctrica. Es una de las mayores distribuidoras eléctricas del país con una cuota en el sistema de distribución de alrededor de 31% en cuanto a venta de energía eléctrica en el segundo trimestre del 2018 en MWh (según información de OSINERGMIN). Tiene como principal accionista al Grupo Enel, una de las principales multinacionales del mercado eléctrico y gas en el mundo, la cual realiza operaciones en 37 países en cinco continentes, con 2.1 millones de kilómetros de redes y una capacidad neta instalada de 84 GW aproximadamente. Esto le permite contar con el *know how* y la experiencia del Grupo, además de poder explotar las sinergias que nacen producto de los distintos procesos del negocio energético. En octubre del 2016, cambió su denominación social a Enel Distribución Perú S.A.A., en línea con la estrategia internacional de negocios del Grupo Enel. Enel DP se encuentra a cargo de la distribución de energía eléctrica en la zona norte de Lima Metropolitana y en la Provincia Constitucional del Callao, así como en las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón, atendiendo 52 distritos en forma exclusiva y 5 distritos de manera compartida con la empresa distribuidora de la zona sur de Lima. Enel DP abarca un área de 1,550 km².

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

	Anterior ^{1/} 31.12.2017	Vigente 30.09.2018
Solvencia	AAA	AAA
Acciones Comunes	1ra Categoría	1ra Categoría
Cuarto Programa de Bonos Corporativos	AAA	AAA
Quinto Programa de Bonos Corporativos	AAA	AAA
Sexto Programa de Bonos Corporativos	AAA	AAA
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 10.05.2018.

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a los instrumentos financieros emitidos por Enel Distribución Perú S.A.A., se sustentan en:

- Su relación con el Grupo Enel, conglomerado multinacional líder en los mercados de electricidad y de gas en diversas partes del mundo, como accionista controlador de la empresa, lo que implica importante respaldo patrimonial, y la vinculación con un referente en cuanto a "know how" en el negocio de distribución de energía eléctrica en el mercado internacional.
- La apropiada estructura de endeudamiento definida de acuerdo a sus requerimientos financieros y operativos, conformada fundamentalmente, por emisiones de bonos corporativos en moneda nacional.
- Su adecuada estructura operativa, reflejada en sus ratios de operación y de rentabilidad.
- El Programa de Optimización de Efectivo, en el marco del cual el Grupo Enel opera con sus diferentes empresas e inversiones en Perú (con un límite de US\$ 200 millones).
- La cartera de clientes en constante crecimiento que se refleja en el incremento de la energía consumida.

Indicadores Financieros

Cifras expresadas en miles de soles de setiembre del 2018

	Dic.2016	Dic.2017	Set.2018
Total Activos	4,231,499	4,400,063	4,296,061
Activo Fijo	3,521,394	3,770,483	3,847,915
Total Pasivos	2,522,064	2,453,818	2,286,805
Deuda financiera	1,473,413	1,437,509	1,448,267
Patrimonio	1,709,435	1,946,244	2,009,256
Ventas Netas	2,954,768	2,932,665	2,209,116
Margen Bruto	752,884	773,957	541,581
Resultado Operacional	564,459	585,609	397,905
Utilidad neta	314,559	351,227	240,371
Res. Operacional / Ventas	19.10%	19.97%	18.01%
Utilidad / Ventas	10.65%	11.98%	10.88%
Rentabilidad / patrimonio prom.	19.28%	19.22%	16.21%
Rentabilidad / Activos	7.43%	7.98%	7.46%
Liquidez corriente	0.65	0.57	0.43
Liquidez ácida	0.60	0.52	0.34
Pasivo Total / Patrimonio	1.48	1.26	1.14
Pas. Financ./ Patrimonio	0.86	0.74	0.72
Índice de Endeudamiento (Cov.)	1.27	1.15	1.00
Índice de Cobertura Histórico	7.59	8.51	8.64
Ventas de energía (miles GWh)	7,777	7,937	5,984
Clientes atendidos (miles)	1,367	1,397	1,417

*Para efectos de análisis, las cifras han sido ajustadas a soles constantes de setiembre del 2018.

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La ejecución permanente de inversiones, buscando garantizar el suministro de energía a un mayor número de personas a través de su estrategia "Open Power".
- Las alianzas estratégicas desarrolladas con entidades financieras y con empresas de retail, buscando apoyar y mejorar su gestión comercial.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas, también toman en cuenta factores adversos, como son:

- La dependencia del sector eléctrico local, respecto a las condiciones hidrológicas del país y a las condiciones en el suministro de gas en actual desarrollo.
- Los exigentes niveles de regulación en el mercado peruano de energía eléctrica.
- Los esquemas regulatorios, tanto para la fijación de precios, como en cuanto a la supervisión y al cumplimiento de las disposiciones legales por parte de los entes reguladores.
- El impacto que tienen los efectos climáticos en la oferta de energía.
- Las políticas nacionales relacionadas con el manejo económico y sus efectos, teniendo en cuenta la variabilidad en la matriz de sustitución y/o de combinación de energía utilizada (hidro – gas), que configura, una situación cambiante respecto a la futura rentabilidad de las diversas fuentes de energía en el mercado nacional.

Al 30 de setiembre del 2018, los ingresos de Enel DP registraron un leve aumento de 0.70% en relación al 30 setiembre del 2017 (S/ 2,209.12 millones vs S/ 2,193.73 millones), debido a un mayor volumen de ventas físicas de energía (+12.75%) y un precio promedio de venta más alto (+4.43%) en el mercado libre. Además dicho aumento de las ventas compensó los efectos del menor volumen de ventas en el mercado regulado por una menor distribución de energía en este mercado, como consecuencia de la migración de clientes al mercado libre.

Con respecto al costo de ventas, este se incrementó 1.87%, pasando de S/ 1,637.00 millones de enero a setiembre del 2017 a S/ 1,667.54 millones de enero a setiembre del 2018, debido al mayor costo por compra de energía y en menor nivel al incremento en servicios prestados por terceros.

Los gastos administrativos y de ventas aumentaron a S/ 164.16 millones de enero a setiembre del 2018. Además, en el mismo periodo se registraron otros ingresos operacionales netos por S/ 20.48 millones.

Los ingresos financieros fueron S/ 12.08 millones de enero a setiembre del 2018 (-13.69% respecto al mismo periodo del año 2017), debido a menores intereses por recargos de

mora y de facilidades de pago, y por menores intereses sobre depósitos bancarios.

Los gastos financieros fueron S/ 64.69 millones en el mismo periodo del 2018 (-12.10%), principalmente por reversión de intereses por contingencias realizadas en el periodo bajo analizado.

En ese sentido, Enel DP registró una utilidad neta de S/ 240.37 millones de enero a setiembre del 2018, lo que se tradujo en una rentabilidad sobre el patrimonio promedio de 16.21%.

La gestión de activos de Enel, concentrados en el largo plazo (91.36%), responde a la estructura del negocio, al requerir una importante planta para sus operaciones.

La estructura de financiamiento, a setiembre del 2018, estuvo conformada principalmente por bonos corporativos, que representaron 58.07% de los pasivos totales. A la fecha, se encuentra vigente el Sexto Programa de Bonos Corporativos (hasta por US\$350 millones o su equivalente en soles), el cual tiene una duración de seis años.

Enel DP cuenta con el respaldo del Grupo Enel a través de préstamos "intercompany", hasta por un importe máximo de US\$ 200.00 millones o su equivalente en soles a un plazo que comprende hasta diciembre del 2020, lo cual permite un manejo eficiente de fondos disponibles de todas las empresas en el corto plazo.

El sector eléctrico peruano está regulado por entidades como Ministerio de Energía y Minas – MINEM, OSINERGMIN, OEFA, entre otras, quienes supervisan el cumplimiento de las disposiciones legales. El servicio público de electricidad es gestionado a través de concesiones, por lo que no existe competencia entre las empresas distribuidoras.

PERSPECTIVAS

Enel Distribución Perú S.A.A. presenta estabilidad en sus resultados operativos y financieros, contando con adecuados indicadores de eficiencia, de rentabilidad, y de endeudamiento, así como de capacidad de cobertura de deuda.

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas a Enel DP son estables debido a: (i) la actual situación financiera, respaldada por su estabilidad administrativa; (ii) los adecuados niveles de eficiencia y de competitividad con que opera; (iii) el dinamismo en la generación y en el consumo de energía eléctrica; y, (iv) las importantes inversiones realizadas, y por realizar, las mismas que son debidamente presupuestadas y financiadas por el Emisor.

1. Descripción de la Empresa.

A inicios de 1994, en el marco del proceso de promoción de la inversión privada del Estado se constituyeron la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A. (Edelnor S.A.) y la Empresa de Distribución Eléctrica de Chancay S.A. (EdeChancay S.A.), así como otras empresas dedicadas al servicio de distribución de energía eléctrica en el departamento de Lima.

En julio de 1994, Inversiones Distrilima S.A.C., empresa del Grupo Enel (antes Grupo Endesa de España), adquirió 60% de las acciones de Edelnor S.A., y en diciembre de 1995, adquirió 60% de las acciones de EdeChancay S.A.

En 1996, estas empresas se fusionaron tomando la razón social de Edelnor S.A, cuya denominación fue cambiada posteriormente a Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A. (Edelnor S.A.A.).

En octubre del 2016, cambió su denominación social a Enel Distribución Perú S.A.A., alineándose al nombre corporativo del Grupo, de acuerdo con la estrategia internacional de negocio, denominada "Open Power" que busca acercar la energía a más personas, desarrollar nuevas tecnologías, crear nuevas formas de gestionar, darle nuevos usos y desarrollar alianzas estratégicas.

a. Propiedad

El capital social de la Sociedad, al 30 de setiembre del 2018, está representado por 638,563,900 acciones comunes, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, gozando todas de iguales derechos y obligaciones.

Acciones Comunes	%
Enel Perú S.A.C.	83.15
AFP Integra S.A.	7.60
Otros	9.25
Total	100.00

El principal accionista de Enel Perú S.A.C. (antes Inversiones Distrilima S.A.C) es Enel Américas S.A. (antes Enersis Américas S.A.), quien a su vez es parte del Grupo Enel, una de las principales multinacionales eléctricas privadas de Latinoamérica, que posee participación directa e indirecta en diferentes negocios de generación, de transmisión y de distribución de energía eléctrica y actividades relacionadas, destacando sus operaciones en cinco países de la región: Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

En octubre del 2014, Endesa transfirió a Enel Energy Europe, S.R.L., su participación de 100% en el capital en Endesa Latinoamérica S.A. y de 20.3% de las acciones de Enel Américas S.A., con lo que Endesa (España) dejó de participar en el accionariado de esas empresas.

En octubre del 2017, Enel Perú S.A.C. concretó la compra de la participación de accionistas minoritarios en Enel Distribución Perú por el equivalente a 7.47% del capital social, además de haber adquirido acciones que mantenía de manera directa con la matriz, Enel Américas S.A., equivalentes a 24% del capital social. Con estas operaciones, Enel Perú S.A.C. alcanzó la propiedad de 83.15% del Emisor.

El Grupo Enel es una de las principales multinacionales del mercado eléctrico y gas en el mundo, el cual realiza operaciones en 37 países en cinco continentes, con 2.10 millones de km de redes y una capacidad neta instalada de 84 GW aproximadamente. Las ventas totales de enero a setiembre del 2018 fueron de 55.2 mil millones de euros, y resultado neto de 4.0 mil millones de euros.

El Grupo Enel cuenta con grado de inversión en los ratings crediticios internacionales otorgados por las agencias S&P, Moody's y Fitch.

	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
S&P	BBB+	A-2	Estable
Moody's	Baa2	P2	Estable
Fitch	BBB+	F2	Estable

b. Empresas vinculadas

Las operaciones del Grupo Enel en el Perú se dan a través de empresas que operan en los sectores de generación y transmisión de energía eléctrica, siendo las principales:

- Enel Generación Perú S.A.A. (antes Edegel S.A.A.), dedicada a la generación y a la comercialización de energía y de potencia eléctrica para empresas privadas y públicas locales. Cuenta con 5 centrales hidroeléctricas ubicadas en la ciudad de Lima. Asimismo, cuenta con dos centrales de generación termoeléctricas ubicadas en la provincia de Lima: CT Santa Rosa y CT Ventanilla. La capacidad de potencia efectiva total asciende a 1,481.8 MW.
- Chinango S.A.C., empresa que cuenta con 2 centrales hidroeléctricas (Yanango y Chimay), ubicadas en el departamento de Junín, con una capacidad efectiva de generación de 200.9 MW.
- Enel Generación Piura S.A. (antes, Empresa Eléctrica de Piura S.A. – EEPISA), dedicada a la generación eléctrica en la central termoeléctrica Malacas, ubicada en Piura, con una potencia efectiva total de 344.7 MW.
- Enel Distribución Perú S.A.A., una de las dos empresas distribuidoras de energía eléctrica que operan en la región Lima.

c. Estructura administrativa

Enel Américas S.A. (holding de Enel Perú S.A.C.) ejerce control sobre Enel DP, debido a que posee en forma

indirecta 83.15% del accionariado de la empresa.

En Junta de Accionistas Obligatoria Anual del 27 de marzo del 2018, se aprobó la conformación del Directorio para el periodo 2018 – 2019.

Posteriormente, en abril del 2018, nombraron al Sr. Riccardo Lama como Vicepresidente del Directorio, y en junio del 2018, al Sr. José Manuel Revuelta como Presidente del Directorio, en reemplazo del Sr. Carlos Temboury.

Directorio

Presidente:	José Manuel Revuelta Mediavilla
Vicepresidente:	Riccardo Lama
Directores:	Guillermo Lozada Pozo Carlos Solís Pino Francesco Bertoli Martín Pérez Monteverde Rafael Llosa Barrios Patricia Teullet Pipoli

La composición de la plana gerencial de Enel DP mantiene estabilidad, no habiendo registrado cambios a la fecha del presente informe.

Plana Gerencial

Gerente General:	Riccardo Lama
Gerencia Comercial:	Carlos Solís Pino
Gerencia de Comunicación:	María Alicia Martínez Venero
Gerencia de Org. y RR.HH.:	Rocío Pachas Soto
Gerencia de Regulación	Tatiana Lozada Gobeá
Contador General	Antonio Guerrero Ortíz

2. Negocios

El servicio público de electricidad en la ciudad de Lima es comercializado y distribuido por dos empresas que se dividen el mercado de acuerdo a criterios geográficos, sin competir entre ellas: Luz del Sur y Enel DP.

Luz del Sur, es la empresa concesionaria del servicio público de electricidad para los distritos ubicados en la zona sur de la ciudad hasta la provincia de Cañete.

Enel DP, por su parte, tiene la concesión de la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona norte de Lima Metropolitana, en la Provincia Constitucional del Callao y las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón. La empresa abarca un área de 1,550 km², atiende 52 distritos de manera exclusiva y comparte cinco distritos adicionales con la empresa distribuidora de la zona sur de Lima.

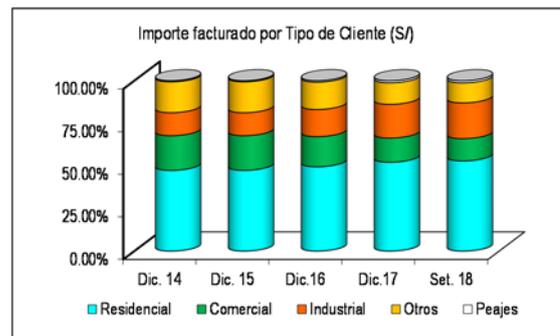
El número de clientes atendidos por Enel DP en cuanto a servicio de distribución de energía eléctrica se ha incrementado en los últimos periodos, siendo a setiembre del 2018 de alrededor de 1.42 millones, registrando un incremento de 1.43% respecto a diciembre del 2017, beneficiando a más de la mitad de los pobladores de Lima Metropolitana.

Tipo de Cliente	Número de Clientes		Energía Facturada (GWh)	
	Dic.17	Set. 18	Dic.17	Set. 18
Residencial	94.75%	94.76%	37.26%	37.55%
Comercial	3.27%	3.26%	12.79%	11.30%
Industrial	0.11%	0.11%	21.65%	23.11%
Otros	1.87%	1.86%	13.97%	13.52%
Peajes	0.01%	0.01%	14.33%	14.52%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Al 30 de setiembre del 2018, el precio promedio ponderado de la venta de energía para los clientes residenciales, fue S/ 0.50 por kWh, superior al registrado para los otros tipos de clientes (S/ 0.41 para los clientes comerciales, y S/ 0.32 para los clientes industriales).

A pesar de que los clientes residenciales representan 94.76% del total de clientes atendidos por la empresa, estos consumen sólo 37.53% del total de energía facturada en GWh a setiembre del 2018.

Los clientes de tipo comercial consumieron 11.29% y los del tipo industrial 23.10%, del total de la facturación medido en GWh, luego de la reclasificación del giro de negocio de algunos clientes.



Enel DP es consciente de los continuos cambios que experimenta el mercado, siendo cada vez más selectivos y más exigentes, por tal motivo han tomado la iniciativa de construir una adecuada imagen y posicionamiento, creando diversos productos y servicios no relacionados directamente con energía con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

- **Negocio Retail**, enfocado en ofrecer acceso a electrodomésticos utilitarios y que cubren necesidades básicas. Ello se realiza en convenio con la empresa Carsa, con la que desde octubre del 2015, permite operar sus tiendas dentro de los centros de servicio de la Compañía. En ese sentido, Carsa logró con Enel ventas por más de S/ 5 millones en el año 2017.
- **Negocio de Seguros (Enel Seguros)**, desarrollado por Enel DP en alianza estratégica con las empresas de seguros: Pacífico Seguros, Rimac y Mapfre, lo que permite cubrir las brechas en salud y protección familiar con productos accesibles para clientes de medianos y bajos

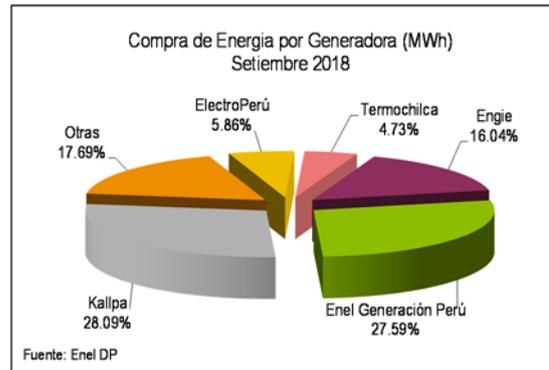
ingresos. Logrando más de 27,000 afiliaciones y un stock de 200,000 clientes afiliados.

- **Cientes Inmobiliarios**, el área de atención a empresas constructoras, agentes transformadores y generadores de tendencias en el mercado inmobiliario, fomenta dentro de las empresas inmobiliarias en la zona de concesión, la incorporación del concepto de viviendas "full" equipadas dentro de sus proyectos mediante el uso eficiente de energía, la preocupación por el medio ambiente y por la seguridad de las personas, al utilizar energía eléctrica en parte o en la totalidad del equipamiento. En ese sentido, logró instalar y conectar más de 8,500 viviendas.

Enel DP ha realizado mejoras para incrementar la calidad en la atención de sus clientes por tipo:

- Clientes residenciales: electrificación de asentamientos humanos, transferencia de clientes del Anexo 8 de Jicamarca, incorporación de nuevos operadores de servicio de atención al cliente, cambio de marca en centros de servicio, implementación de un nuevo sistema comercial "Salesforce", lanzamiento del aplicativo móvil – APP Perú, implementación de "Salesforce emergencia y alumbrado público", y el módulo de gestión de atenciones "Customer CARE".
- Grandes clientes: Enel DP cuenta con ejecutivos comerciales capacitados especialmente para la atención y el asesoramiento de este tipo de clientes. Además se destacan por brindar servicios de: mantenimiento de redes y de subestaciones eléctricas, trabajos en líneas energizadas, y ejecución de proyectos eléctricos. Enel DP divide este tipos de clientes en dos subgrupos para una adecuada atención: (i) clientes institucionales, que atiende convenios con diversas municipalidades dentro de la zona de concesión, con lo cual ha instalado luminarias, logrando el mejoramiento de la iluminación de calles, parques y diversas áreas, brindando seguridad; además ha resaltado el ornato en diversos distritos; y (ii) clientes libres, encargados de la negociación para renovar contratos (en horizontes mayores a 3 años) y captar clientes potencialmente libres del mercado regulado.

Enel DP adquiere la energía que distribuye de diversas empresas generadoras que pertenecen al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), como son: Enel Generación Perú, Engie Energía Perú (antes Enersur), Kallpa, Electroperú y Termochilca. La adquisición de energía se realiza a través de licitaciones de contratos de compra de potencia y de energía, por una capacidad determinada para asegurar el desarrollo eficiente de la generación, los que se efectúan a plazos entre 1 y 12 años.



Inversiones

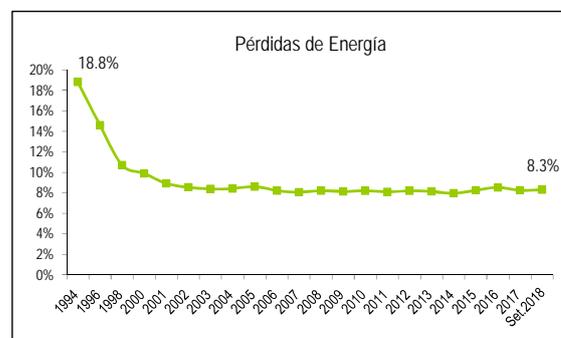
Enel DP realiza importantes inversiones para garantizar, mejorar y ampliar el servicio eléctrico, con el objetivo de satisfacer el incremento en la demanda de energía eléctrica. Para ello cuenta con contratos que garantizan el suministro de energía de sus clientes libres y regulados para el corto plazo, además de contar con contratos firmados para suministro de energía a largo plazo (hasta el 2027). La política de inversiones de Enel DP se encuentra enfocada en dirigir los recursos necesarios para garantizar un óptimo suministro de energía a sus clientes y cubrir la demanda de energía existente en el mercado.

Al 30 de setiembre del 2018, Enel DP invirtió S/ 163.0 millones, destinados principalmente a:

- Ampliación y refuerzo de redes para poder atender los requerimientos de clientes residenciales, comerciales e industriales.
- Electrificación de asentamientos humanos.
- Ampliación del sistema de alumbrado público.
- Asegurar la calidad y seguridad del suministro.

En lo que se refiere a Sub-Transmisión ha invertido S/ 138.9 millones en:

- Ampliación de la capacidad y seguridad de las subestaciones y líneas de transmisión.
- Control de Pérdidas.
- Sistemas de información e infraestructura.



Los recursos asignados en periodos anteriores para la reducción de las pérdidas de energía, han permitido que éstas disminuyan desde niveles de 18.8% de pérdidas que

se daban al momento cuando la empresa fue privatizada (1994), hasta valores de 8.30% (como promedio de los últimos doce meses), encontrándose cerca del nivel internacional reconocido como estándar óptimo en cuanto a pérdidas técnicas (6%).

3. Sector Eléctrico Nacional

El sector eléctrico peruano está conformado por tres grupos de instituciones:

- Entidades reguladoras, que comprende al Ministerio de Energía y Minas – MINEM, OSINERGMIN, OEFA y al Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC).
- Empresas eléctricas, que según la Ley de Concesiones Eléctricas (Ley N° 25844), considera las actividades del sector eléctrico divididas en tres: generación, transmisión y distribución.
- Clientes, aquellos que compran el servicio y que de acuerdo a la potencia contratada pueden ser regulados (menor de 0.2 MW), o clientes libres (mayor a 0.2 MW hasta de 2.5 MW a elección del cliente, y en el caso de potencia contratada mayor a 2.5 MW en forma automática).

Tienen también injerencia en las operaciones del sector eléctrico, aunque no participan directamente, el INDECOPI, como entidad encargada de regular la libre competencia, y el Ministerio del Ambiente – MINAM, respecto al cumplimiento de la normatividad vigente en cuanto al medio ambiente.

a. Sector Eléctrico por Actividad

El Perú cuenta con uno de los sistemas eléctricos más confiables y con las tarifas más competitivas de la región, lo que ha sido logrado sobre la base de un permanente plan de inversiones, la ampliación de la capacidad de generación y el desarrollo del sistema eléctrico interconectado nacional en casi todo el país.

Para el período 2018 – 2020 el portafolio de proyectos para el sector energía asciende a US\$ 920 millones.

De acuerdo con lo indicado por Proinversión, la inversión total para el año 2018 es de US\$ 490 millones, y entre los proyectos que se desarrollarán este ejercicio se incluyen:

- Masificación de Uso de Gas Natural en el centro y norte del país. El proyecto consiste en el diseño, financiamiento, construcción, operación, mantenimiento de sistema de distribución de gas natural por red de ductos en 7 regiones del centro-sur del país, y la transferencia de estos sistemas al Estado Peruano luego del período de concesión. La inversión asciende a US\$ 400 millones, en un plazo de 32 años.
- Línea de Transmisión Carabaylo y Compensador S.E. Trujillo. El proyecto consiste en el diseño, financiamiento,

construcción y mantenimiento de una repotenciación de tramo de la línea de transmisión en 500 kV en el norte medio del país y de un equipo de compensación reactiva variable en la S.E. Trujillo. El monto de la inversión asciende a US\$ 90 millones (sin IGTV).

Entre los años 2019 y 2020, se estima una inversión total de US\$ 430 millones, que incluye los siguientes proyectos:

- Sistema Integrado de Transporte del Gas – Zona Sur del País.
- Enlace 220 kV Tingo María – Aguaytía. La LT 220 kV Tingo María – Aguaytía (73 km) parte de la S.E. Tingo María Nueva ubicada en la provincia de Leoncio Prado, Región Huánuco, que llega hasta la S.E. Aguaytía, ubicada en la Provincia Padre Abad, Departamento de Ucayali. La inversión asciende a US\$ 20.40 millones.
- Enlace 500 kV La Niña – Piura. Este proyecto está conformado con una línea de transmisión (LT) de 500 kV que conecta a la S.E. La Niña con la futura S.E. Piura Nueva, con una longitud de 87 km. La inversión en este Proyecto es de US\$ 132 millones.
- Enlace 220 kV Pariñas – Nueva Tumbes. Este proyecto incluye la construcción de la LT 220 kV Pariñas – Nueva Tumbes y la derivación de la nueva LT 220 kV L-2280-Nueva Tumbes, la S.E. Nueva Tumbes, y la ampliación de una celda en S.E. Pariñas para la salida hacia la S.E. Nueva Tumbes. La inversión en este proyecto asciende a US\$ 47.30 millones.

A junio del 2018 la potencia instalada en el SEIN es de 12,958.55 MW, 2.19% superior a la potencia instalada a junio del 2017, 12,680.78 MW. La potencia instalada está mayoritariamente compuesta por energía termoeléctrica (57.06%) y por energía hidroeléctrica (37.84%), y en menor medida por energía eólica y solar, 2.90% y 2.20%, respectivamente.

	Potencia Instalada en el SEIN (MW)				
	Jun.18	Partic.	Jun.17	Partic.	Var. %
Hidroeléctrica	4,905	37.8%	4,968	39.2%	-1.28%
Térmica	7,394	57.1%	7,374	58.1%	0.27%
Solar	285	2.2%	243	1.9%	17.22%
Eólica	375	2.9%	96	0.8%	291.10%
Total	12,959	100.0%	12,681	100.0%	2.19%

Fuente: COES SINAC

La mayor disponibilidad de gas natural ha sido determinante para que la producción con energía térmica registre una creciente participación en la producción total de energía aportada al SEIN. La participación del gas de Camisea en el mes de junio del 2018 fue de 42.92%.

La potencia instalada en el SEIN a junio del 2018 fue de 12,958.5 MW, donde 37.9% corresponde a potencia instalada de centrales hidroeléctricas, 57.1% de centrales

térmicas, y la diferencia de 5.1% de centrales eólicas y solares.

La capacidad instalada de producción de energía se ha concentrado en la zona central del país, debido a la mayor disponibilidad de fuentes energéticas (térmicas e hidráulicas), y también por la concentración de la demanda y de la producción en las regiones de Lima y Callao.

El Estado Peruano está promoviendo la diversificación de la producción en regiones de menor cobertura y de alta disponibilidad, incorporando la generación con energías renovables y con centrales de reserva fría.

El aumento de la oferta ha estado acompañado con la tendencia creciente en la demanda de energía, que ha mostrado un crecimiento superior al alcanzado por el PBI total peruano en los últimos años.

Ello se ha traducido en importantes inversiones en el sector eléctrico, de modo que la cartera de inversiones del sector registrada en Proinversión para el período 2018- 2020 asciende a US\$ 920 millones, para el sector energía.



La producción total de SEIN en el primer semestre de 2018 fue de 25,121 GWh, 2.89% superior a la producción del primer semestre de 2017, 24,415 GWh.

Ello ha estado por la recuperación del crecimiento económico y de la demanda de energía, acompañado además por una coyuntura de bajos precios en el mercado de costos marginales que impulsa la producción con energías renovables.

Producción del SEIN según tipo de generación (GWh)					
	2015	2016	2017	1S.2018	1S.2017
Hidroeléctrica	22,456	23,010	27,741	16,328	15,388
Térmica	21,262	24,021	19,899	7,804	8,462
Solar	231	242	288	331	105
Eólica	591	1,054	1,065	659	460
Totales	44,540	48,327	48,993	25,121	24,415
Crecimiento	6.57%	8.50%	1.38%	2.89%	1.91%

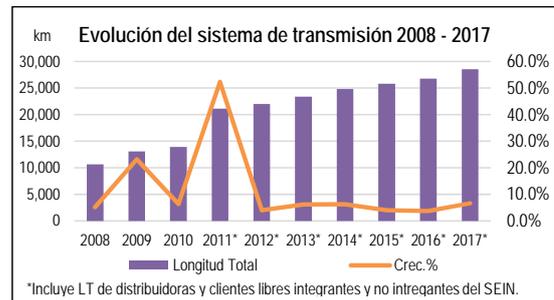
Fuente: COES SINAC

La producción de energía eléctrica en plantas térmicas a diésel o carbón tiene un costo de producción superior a la generación térmica con gas natural. Considerando la disponibilidad de gas natural (principalmente del gas de Camisea) y el impulso del Estado, ha determinado la construcción de centrales térmicas en las zonas a donde

actualmente se distribuye el gas natural (sur de Lima) y en zonas donde deberá disponerse de gas próximamente (región sur del país).

La energía eléctrica es transportada a nivel nacional a través del sistema de transmisión que forma parte del SEIN, lo que permite unir grandes distancias, hasta cualquier punto de consumo dentro del sistema integrado.

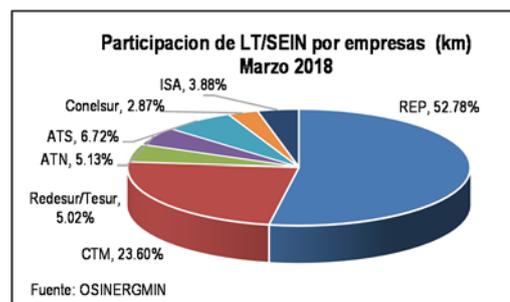
El sistema está conformado por 16 empresas transmisoras con cerca de 27 mil km de líneas de transmisión principales y secundarias, de las cuales, alrededor de 83% pertenecen al SEIN, con tensión superior a 30 kV, destacando la importante inversión en líneas de 500 kV realizadas en los últimos años.



Fuente: COES-SINAC

El sistema de transmisión está operado por diversas empresas, destacando la participación de: (i) el grupo colombiano ISA, empresa líder en el negocio de transmisión en Latinoamérica, que en el Perú opera a través de las empresas REP- Red de Energía del Perú S.A.A., Consorcio Transmataro e ISA Perú; (ii) Red Eléctrica del Sur y Transmisora Eléctrica del Sur, pertenecientes al grupo Red Eléctrica de España, principal operador de las líneas de transmisión de ese país; y, (iii) ATN y ABY Transmisión Sur S.A. de Atlantica Yield de España.

Las empresas distribuidoras tienen ámbito local y/o regional, con áreas de atención claramente delimitadas, en donde el crecimiento se presenta principalmente por aumento poblacional y por incremento en el número de viviendas nuevas.



Las dos principales empresas distribuidoras operan las regiones de Lima y Callao: Luz del Sur S.A.A. y Enel

Distribución Perú S.A.A. (antes Edelnor), cuyos clientes consumen alrededor de 40% del total de la energía entregada a nivel nacional.

Las empresas de distribución están implementando medidas que buscan disminuir los niveles de pérdidas en distribución, como son cambios en la red física, mejoras en las subestaciones y cambios en los medidores de los clientes finales, manteniéndose las pérdidas de energía en niveles estables cercanos a 7.5%.

b. Fijación de Precios

El precio de la energía eléctrica es fijado de acuerdo a dos mercados:

(i) El mercado regulado, correspondiente al servicio público de electricidad, compuesto por los consumidores con demandas de potencia inferiores a 200 kW y los usuarios con demandas entre 200 kW y 2.5 MW, que voluntariamente quieran ser regulados, los cuales son atendidos exclusivamente por empresas distribuidoras. El precio de la distribución en el mercado regulado es determinado por la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria de OSINERGMIN, lo que es revisado cada cuatro años.

(ii) El mercado libre, compuesto por usuarios con demandas de potencia superiores a 2.5 MW, y aquellos usuarios con demandas entre 200 kW y 2.5 MW que decidan ser parte del mercado libre, cuyo precio es fijado mediante negociación directa entre el cliente y las empresas proveedoras, las cuales pueden ser generadoras o distribuidoras.

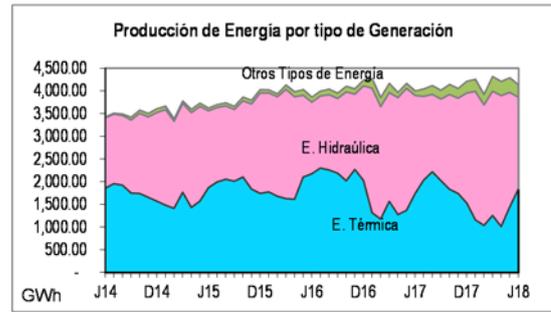
El precio de generación es fijado en mayo de cada año, publicando tarifas máximas reajustadas periódicamente, y tiene dos componentes. Por un lado, está la "tarifa en barra" que es fijada por Osinergmin en base a costos marginales, y por otro está el precio promedio de mercado de la energía que contratan las distribuidoras a través de licitaciones con las generadoras.

El precio del servicio de transmisión se basa en los costos del Sistema Principal y del Sistema Garantizado de Transmisión que se fija en función a los resultados de las licitaciones BOOT, lo que incluye a los sistemas secundarios y complementarios que se establecen cada 4 años.

El precio de energía eléctrica para el usuario final comprende el costo de generación y transmisión, que es incluido en la "tarifa en barra", y el costo de distribución, denominado "valor agregado de distribución", que se calcula tomando en cuenta el criterio de "empresa modelo eficiente".

c. Estadísticas de Generación

En el primer semestre de 2018, la potencia instalada en el SEIN fue de 12,958.55 MW, compuesta en 57.06% por generación térmica, 37.85% por generación hidroeléctrica y el restante 5.10% por generación eólica y solar.



La potencia instalada registrada a junio del 2018 presenta un incremento de 2.19%, por el importante incremento (+291.10%) en la potencia instalada de energía eólica, respecto a junio del 2017.

Generadoras	Poten.Firme	Producción 1S18		Producción 2017	
	Jun.18 (MW)	GWh	Part.	GWh	Part.
Kallpa ^{1/}	2,230	4,380	17.4%	6,375	13.0%
Electroperu	915	3,374	13.4%	6,932	14.1%
Enel GP ^{2/}	1,385	3,220	12.8%	5,878	12.0%
Fenix	550	1,607	6.4%	4,113	8.4%
Engje	1,948	1,586	6.3%	7,807	15.9%
Huallaga	409	1,535	6.1%	2,142	4.4%
Stalkraft	432	1,384	5.5%	2,323	4.7%
Orazul-Egenor	362	1,305	5.2%	2,186	4.5%
Celepsa	223	777	3.1%	1,184	2.4%
Otras	1,898	5,955	23.7%	10,054	20.5%
TOTAL	10,352	25,121	100.0%	48,993	100.0%

^{1/} Incluye Samay y Cerro del Aguila. ^{2/} Sin incluir Chinango.

Fuente: COES SINAC

De acuerdo a estimaciones del COES, la demanda de energía eléctrica se incrementará a una tasa promedio anual de 6.6% en los próximos años, parte de lo cual será cubierto con el inicio de la operación comercial de importantes proyectos de generación, especialmente de generación hidroeléctrica y de centrales RER. Con ello la reserva de energía mostrará una disminución paulatina y permitirá el equilibrio de los precios de energía, los cuales se encuentran entre los más bajos en la región, los mismos que actualmente, se encuentran en mínimos históricos por la difícil coyuntura por la que atraviesa el mercado mayorista y especialmente por la particular situación de los precios de costos marginales.

4. Situación Financiera

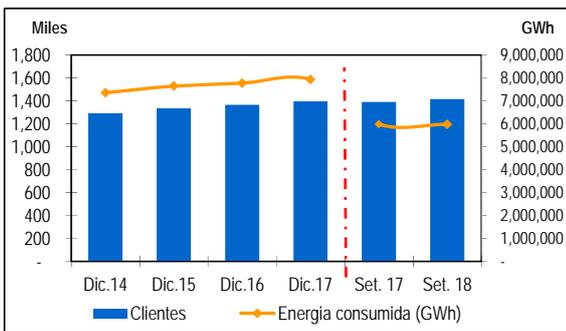
A partir de enero del 2005, el Consejo Normativo de Contabilidad suspendió el ajuste contable de los estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Sin embargo, para efectos de análisis comparativo, las cifras contables de la institución han sido ajustadas a valores constantes de setiembre del 2018.

Periodo	2015	2016	2017	Set.2018
IPM	220.1306	224.3467	223.0259	228.5266
Factor Anualizador	1.0381	1.0186	1.0247	1.0000

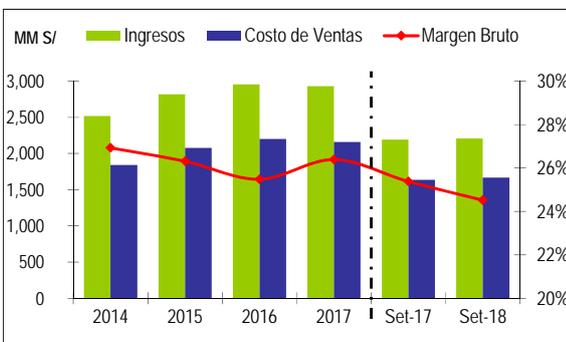
a. Resultados, Rentabilidad y Eficiencia

Los ingresos operativos de la Empresa están compuestos por ingresos por servicios de distribución de energía, los cuales representan a diciembre del 2017, 96.51% del total de ingresos, y por otros ingresos provenientes de: servicios relacionados con la venta de energía, movimiento de redes, transferencia de clientes, venta de mercaderías, entre otros, que representan en conjunto 3.49%.

Al 30 de setiembre del 2018, los ingresos totales de Enel DP registraron un leve incremento de 0.70% en relación al mismo periodo del año 2017, pasando de S/ 2,193.73 millones a S/ 2,209.12 millones, explicados por un mayor volumen de ventas físicas de energía (+12.75%) y un precio promedio de venta más alto en el mercado libre (+4.43%). En términos de MWh, las ventas físicas de los clientes de media tensión registraron disminución de 13.4% por la migración de parte de éstos hacia clientes libres. Adicionalmente, las ventas de peaje han disminuido 4.9% en relación al mismo periodo del 2017.



El costo de venta del servicio de distribución de energía se incrementó 1.87%, al pasar de S/ 1,637.00 millones en setiembre del 2017 a S/ 1,667.54 millones en setiembre del 2018, explicado principalmente por el mayor costo en la compra de energía (S/ +59.28 millones a valores corrientes), y en menor medida por los servicios prestados por terceros, entre otros costos.



En relación a lo descrito anteriormente, de enero a setiembre del 2018, el margen bruto registró un decrecimiento de 2.72%, respecto al mismo periodo del año 2017,

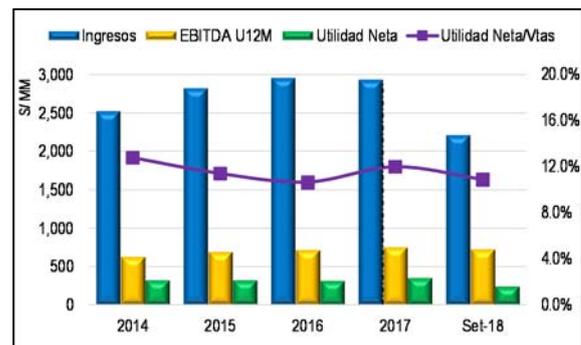
considerando valores constantes (S/ 541.58 millones vs S/ 556.74 millones).

Respecto a los gastos administrativos y de ventas, estos se incrementaron de S/ 156.45 millones de enero a setiembre del 2017 a S/ 164.16 millones de enero a setiembre del 2018. Adicional a ello, registraron otros ingresos operacionales netos por S/ 20.48 millones en el periodo analizado.

Los ingresos financieros fueron S/ 12.08 millones de enero a setiembre del 2018 (-13.69% respecto al mismo periodo del año 2017), debido a menores intereses por recargos de mora y facilidades de pago, y menores intereses sobre depósitos bancarios.

Los gastos financieros también disminuyeron, pasando de S/ 73.60 millones de enero a setiembre del 2017 a S/ 64.69 millones en el mismo periodo del 2018, principalmente por reversión de intereses por contingencias realizadas en el periodo analizado.

Enel DP registró ganancia por diferencia de cambio de S/ 631 mil de enero a setiembre del 2018 (S/ -211 mil de enero a setiembre del 2017).



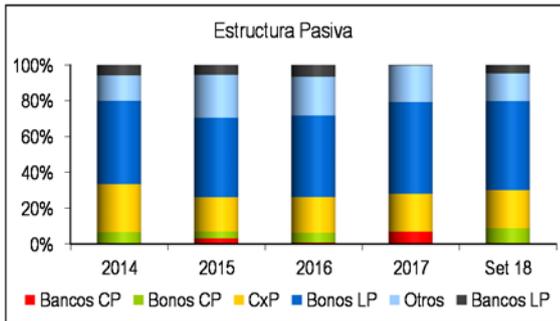
La utilidad neta en el periodo analizado fue S/ 240.37 millones, -3.11% en relación al mismo periodo del año 2017 (S/ 248.08 millones), debido a la disminución del EBITDA y del incremento en amortizaciones por efecto de las inversiones en dicho periodo. Estos efectos fueron compensados parcialmente por incremento en el resultado financiero, debido principalmente a la reversión de una contingencia legal por S/ 10.00 millones.

Ello se reflejó en el ratio de rentabilidad sobre patrimonio promedio que fue 16.21% (19.22% registrado en el ejercicio 2017) y en la rentabilidad sobre activos 7.46% (7.98% registrada en el ejercicio 2017).

b. Endeudamiento patrimonial y estructura financiera

Enel DP maneja una política de endeudamiento que busca minimizar el riesgo financiero, así como, fomentar la capacidad de la empresa para la elaboración y la ejecución de proyectos de inversión y mejoras en procesos operativos. Al 30 de setiembre del 2018, el total de pasivos de Enel DP

fue S/ 2,286.81 millones, lo que significó una disminución de 6.81%, respecto a lo registrado a diciembre del 2017 (S/ 2,453.82 millones a valores constantes). El principal pasivo como fuente de financiamiento lo constituye la emisión de bonos corporativos, que representa 58.07% de los pasivos totales, la que se realiza en adecuadas condiciones de plazos, de moneda y de costo financiero, conforme a los requerimientos, y a la estructura financiera y operativa, mientras que las deudas bancarias representan solo 5.26% del total de pasivos.



Los pasivos de corto plazo cuentan con alta participación en el soporte de la operatividad de la empresa (cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar afiliadas y acreedores varios, entre otros), representando 37.67% del total de pasivos a setiembre del 2018 (40.45% a diciembre del 2017).

Al 30 de setiembre del 2018, los pasivos corrientes fueron S/ 861.45 millones, -13.21% en relación al cierre del ejercicio 2017, explicado por menores cuentas por cobrar a sus relacionadas y además porque las obligaciones con entidades financieras corrientes que mantenía a finales del ejercicio 2017 fueron canceladas.

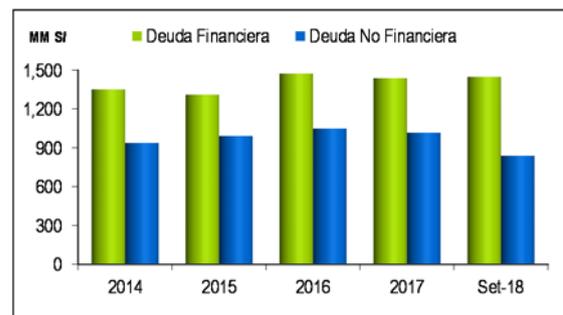
Los pasivos a largo plazo representaron 62.33% del total de los pasivos a setiembre del 2018, los cuales registraron una leve disminución de 2.46% en relación a diciembre del 2017 (S/ 1,461.25 millones), explicada principalmente por el vencimiento de una obligación con el público (bonos) por S/ 100 millones.

Al 30 de setiembre del 2018, la responsabilidad total por la emisión de bonos fue de S/ 1,327.91 millones (S/ 1,258.19 millones al cierre del 2017). Actualmente cuenta con saldos en circulación vigentes del Cuarto Programa de Bonos Corporativos por S/ 280.0 millones; del Quinto Programa de Bonos Corporativos por S/ 847.9 millones, y del Sexto Programa de Bonos Corporativos por S/ 200.0 millones. El único programa vigente, es el Sexto Programa de Bonos Corporativos (hasta por US\$350 millones o su equivalente en soles), aprobado en marzo de 2017, el cual tiene una duración de seis años.

El ratio de endeudamiento para "resguardos", neto del saldo

de la cuenta "caja bancos" hasta por un monto máximo de US\$ 15 millones y del pasivo por impuestos diferidos, fue de 1.00 veces a setiembre del 2018, inferior al límite máximo permitido en los Contratos de Emisión de Bonos Corporativos correspondientes al Cuarto Programa, establecido en 1.70 veces. Para el Quinto y Sexto Programa no se ha establecido límite en el ratio de endeudamiento para resguardos.

La deuda financiera de Enel DP a setiembre del 2018 fue S/ 1,448.27 millones, relativamente similar a la registrada al cierre del 2017 (S/ 1,437.51 millones), conformada principalmente por obligaciones con el público (S/ 1,327.91 millones), y en menor proporción, obligaciones bancarias (S/ 120.36 millones).



El ratio de endeudamiento financiero a setiembre del 2018, fue de 0.72 veces el patrimonio de la empresa, menor a lo registrado a diciembre del 2017 (0.74 veces), explicado por el incremento del patrimonio.

El nivel patrimonial de Enel DP se incrementó en 3.24%, pasando de S/ 1,946.24 millones en diciembre del 2017 (valores constantes) a S/ 2,009.26 millones en setiembre del 2018, a consecuencia de mayores utilidades acumuladas. En Junta General de Accionistas llevada a cabo el 27 de marzo de 2018, se aprobó la Política de Dividendos 2018, que permite distribuir: (i) hasta 65% de las utilidades acumuladas al primer trimestre, pagadero en mayo del 2018; (ii) hasta 65% de las utilidades acumuladas al segundo trimestre, después de deducido el primer dividendo a cuenta, pagadero en agosto del 2018, que permite distribuir; (iii) hasta 65% de las utilidades acumuladas al tercer trimestre, después de deducido el primer y el segundo dividendo a cuenta, pagadero en noviembre del 2018; y (iv) un dividendo complementario hasta 65% de las utilidades acumuladas al cuarto trimestre, descontando los tres dividendos distribuidos a cuenta del ejercicio entregados previamente.

c. Situación de liquidez

Al 30 de setiembre del 2018, Enel DP contó con activos totales por S/ 4,296.06 millones, -2.36% en relación a los registrados al cierre de diciembre del 2017 (S/ 4,400.06 millones, considerando valores constantes).

Resumen de estados financieros individuales y principales indicadores
(En miles de Soles al 30 de setiembre 2018)

	2014	2015	2016	2017	Set-18
Ventas netas	2,520,440	2,819,651	2,954,768	2,932,665	2,209,116
Margen bruto	678,742	741,794	752,884	773,957	541,581
Resultado operacional	487,721	546,123	564,459	585,609	397,905
Depreciación y amortización	140,540	146,774	153,627	168,039	127,787
Flujo depurado	628,667	692,643	718,603	749,605	525,824
Gastos financieros	73,254	97,403	100,409	99,114	64,691
Resultado no operacional	-58,675	-84,028	-83,054	-80,186	-51,979
Utilidad neta	321,893	321,123	314,559	351,227	240,371
Total Activos	3,754,777	3,856,101	4,231,499	4,400,063	4,296,061
Disponible	304,995	66,343	228,031	265,415	115,905
Deudores	314,784	356,827	380,433	251,872	172,857
Activo Fijo	3,051,362	3,318,270	3,521,394	3,770,483	3,847,915
Total Pasivos	2,288,905	2,301,948	2,522,064	2,453,818	2,286,805
Deuda Financiera	1,351,284	1,310,520	1,473,413	1,437,509	1,448,267
Patrimonio	1,465,871	1,554,153	1,709,435	1,946,244	2,009,256
Result. Operacional / Ventas	19.35%	19.37%	19.10%	19.97%	18.01%
Utilidad Neta / Ventas	12.77%	11.39%	10.65%	11.98%	10.88%
Flujo depurado / Activos Prom.	20.36%	20.45%	19.34%	18.56%	17.16%
Rentabilidad Patrimonial Prom.	22.82%	21.27%	19.28%	19.22%	16.21%
Liquidez corriente	0.77	0.51	0.65	0.57	0.43
Liquidez ácida	0.72	0.44	0.60	0.52	0.34
Pasivos / Patrimonio	1.56	1.48	1.48	1.26	1.14
Deuda Financiera / Patrimonio	0.92	0.84	0.86	0.74	0.72
% Pasivo de Deuda de corto plazo	37.8%	41.6%	40.0%	40.5%	37.7%
Índice de Cobertura Histórica	7.82	8.36	7.59	8.51	8.64
EBITDA Últimos doce meses					
EBITDA	628,261	692,898	718,086	753,647	727,674
Deuda Financiera / EBITDA	2.15	1.89	2.05	1.91	1.99
Deuda Financiera - Caja / EBITDA	1.67	1.80	1.73	1.56	1.83
EBITDA / Gastos financieros	8.58	7.11	7.15	7.60	8.13

El activo corriente de la empresa a setiembre del 2018, fue S/ 371.27 millones, 33.97% menor respecto a lo registrado al cierre de diciembre del 2017 (S/ 562.29 millones), explicado principalmente por disminución del efectivo en caja y por la disminución de los deudores por venta.

La mayor disminución en el activo corriente (S/ -191.02 millones) frente a una menor disminución del pasivo corriente (S/ -131.12 millones), se reflejó en la disminución del ratio de liquidez corriente, siendo este de 0.43 veces a setiembre del 2018, frente a 0.57 veces a diciembre del 2017.

Los niveles de generación de caja de Enel DP, corresponden a la cobranza de la energía vendida. Las condiciones de venta y la estricta aplicación de la política de corte de servicio, se reflejan en el periodo promedio de cobro, que a setiembre del 2018 fue de 19 días, menor al registrado al cierre del ejercicio 2017 (29 días).

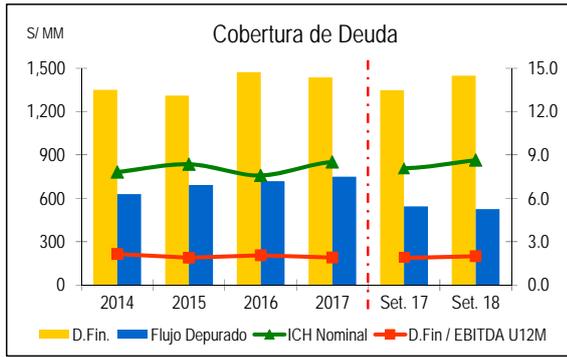
Al 30 de setiembre del 2018, la empresa cuenta con un programa de préstamos "intercompany", por un importe máximo de US\$ 200.00 millones o su contravalor en soles a

un plazo hasta diciembre del 2020 (monto y plazo ampliado en sesión de Directorio del 23 de febrero del 2017), que consiste en formalizar operaciones de préstamo de corto plazo entre las empresas relacionadas del Grupo. Además, cuenta con contratos firmados de Línea de Crédito con sus relacionadas Enel Generación Piura S.A., Enel Perú S.A.C., Compañía Energética Veracruz S.A.C., Enel Generación Perú S.A.A. y Chinango S.A.

d. Índice de Cobertura Histórica

Al 30 de setiembre del 2018, Enel DP realizó una nueva emisión por S/ 100.00 millones, correspondiente al Sexto Programa de Bonos Corporativos realizada en marzo del 2018.

La política de financiamiento busca obtener adecuada financiación de las operaciones y de las inversiones, asegurando la liquidez y el mantenimiento de un nivel de apalancamiento moderado, optimizando costos financieros, evitando riesgos cambiarios en el financiamiento.



El Índice de Cobertura Histórico se incrementó ligeramente en relación al cierre del año anterior (8.64 veces a setiembre del 2018 vs 8.51 veces a diciembre del 2017).

El nivel de cobertura de la empresa se confirma con el Ebitda (considerando cifras de los últimos doce meses), que al 30 de setiembre del 2018 fue S/ 727.67 millones, superior a lo registrado en el mismo periodo del año 2017 (S/ 715.55 millones). Además se ve reflejado en los ratios de Ebitda sobre gastos financieros y deuda financiera sobre Ebitda, de 8.13 veces y 1.99 veces, respectivamente.

Fortalezas y Riesgos

Fortalezas

- Grupo controlador con conocimiento y experiencia internacional en el negocio de distribución y de generación de energía eléctrica.
- Solvencia del accionista controlador, tanto en cuanto a soporte gerencial, como a respaldo patrimonial.
- Exitosa trayectoria en el mercado de capitales.
- Empresa de primer nivel en el contexto de la economía peruana en cuanto a calidad de servicio y a estabilidad financiera.
- Capacidad de cobertura de deuda.
- Enel DP opera en una zona de distribución de energía eléctrica de carácter exclusivo, con importante participación de clientes industriales y residenciales.
- Permanentes inversiones para mejorar y ampliar su servicio, atendiendo adecuadamente el constante crecimiento de la demanda.

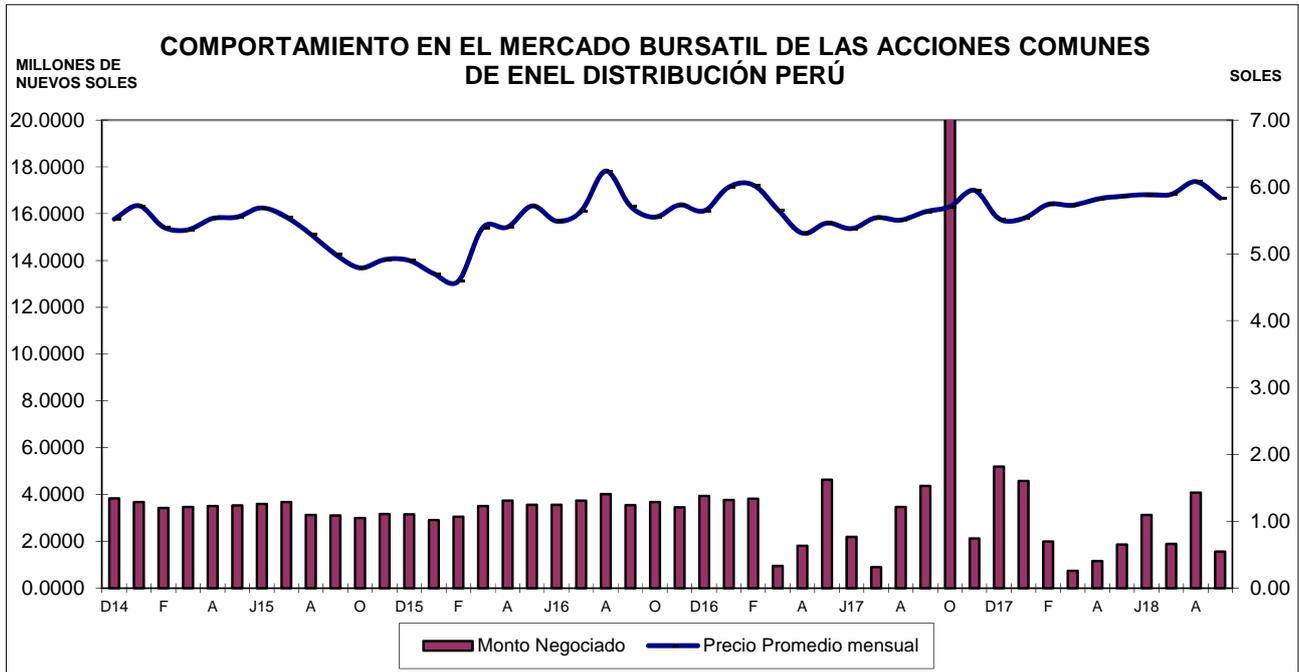
Riesgos

- La empresa opera con esquemas de fijación de precios por parte del ente regulador.
- Elevado nivel de regulación en el mercado de energía eléctrica nacional.
- Dependencia del sector eléctrico a las condiciones hidrológicas del país.
- Cambios en el comportamiento económico futuro de la población puede afectar el nivel de consumo de energía eléctrica.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS
AI 30 DE SETIEMBRE DEL 2018

Denominación:	Acciones Comunes
Número de Acciones:	638,563,900
Participación en el Capital Social:	100.00%
Valor Nominal:	S/ 1.00
Capitalización Bursátil:	S/ 3,614,271,674
Frecuencia de Negociación:	61.70%
Precio Promedio:	S/ 5.8116
Utilidad por acción:	S/ 0.376
Relación Precio Utilidad:	15.05

Fuente: Bolsa de Valores de Lima



Denominación:	Cuarto Programa de Bonos Corporativos de Edelnor.
Monto del Programa:	Hasta un monto máximo en circulación de US\$ 150'000,000 o su equivalente en moneda nacional u otras monedas.
Moneda:	Dólares, Soles u otra moneda
Plazo del Programa:	Hasta por 2 años computados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.M.V., renovable sucesivamente por periodos similares. El plazo de emisión del programa venció en octubre del 2013.
Emisiones y Series:	Una o más emisiones, cada una de las cuales podrá tener una o más series en su interior.
Valor Nominal:	Los bonos tendrán un valor nominal de US\$ 1,000 cada uno o su equivalente en soles u otra moneda.
Clase:	Nominativos, indivisibles y libremente negociables, y estarán representados por anotaciones en cuenta en CAVALI ICLV S.A.
Fecha de Emisión:	A ser definida por el Emisor e informada a través del Contrato Complementario, el Complemento del Prospecto Marco y el Aviso de Oferta.
Precio de Colocación:	Los bonos podrán ser colocados a la par, bajo la par o sobre la par, a ser definido mediante el procedimiento de subasta holandesa.
Tasas de Interés:	A ser definido antes de la fecha de emisión de acuerdo al procedimiento establecido en los Contratos Complementarios y Complementos del Prospecto Marco. La tasa de interés podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún indicador, o (iv) cupón cero.
Amortización:	A ser definida por el Emisor e informada a través del Contrato Complementario, el Complemento del Prospecto Marco y el Aviso de Oferta.
Salvaviduas Legales:	El emisor estará sujeto a las siguientes restricciones y responsabilidades durante el plazo en que los bonos a ser emitidos bajo este Programa se encuentren vigentes: (i) En el caso en que se produzca uno o más Eventos de Incumplimiento, y mientras éste no hay sido subsanado, el Emisor no podrá acordar el reparto de utilidades ni pagar dividendos. (ii) El Emisor no podrá realizar cambios significativos en el giro principal y naturaleza de su negocio, salvo que cuente con la aprobación de la Asamblea General. (iii) El Emisor se obliga a mantener un Índice de Endeudamiento para covenants igual o menor a 1.7 al cierre de los trimestres que vencen el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de cada año durante la vigencia de los Bonos. Se define Deuda como la suma de todas las obligaciones financieras del emisor menos la cuenta "caja y bancos" hasta por un monto máximo de US\$ 15 millones y los impuestos diferidos. (iv) El Emisor no podrá establecer orden de prelación en sus futuras emisiones de obligaciones fuera del programa que afecte la prelación de las emisiones de los bonos corporativos.
Destino de los Recursos:	Los recursos provenientes de las emisiones de los Bonos Corporativos se utilizarán indistintamente por el Emisor para financiar cualquiera de sus obligaciones, incluyendo inversiones y refinanciamiento de deuda, así como para el manejo eficiente de su tesorería.
Garantías:	Genérica sobre el patrimonio del emisor.
Lugar y Agente de Pago:	El pago del principal y de los intereses se efectuará a través de CAVALI ICLV S.A.
Agente Estructurador:	BBVA Banco Continental.
Agente Colocador:	Continental Bolsa S.A.B. S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Banco de Crédito del Perú
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Cuarta – Serie A	14 -Ene-11	14 -Ene-19	8 años	S/ 60'000,000	S/ 20'000,000	7.03125%
Quinta – Serie A	06-Ago-10	06-Ago-20	10 años	S/ 60'000,000	S/ 30'000,000	7.43750%
Novena – Serie A	13-Abr-12	13-Abr-22	10 años	S/ 60'000,000	S/ 40'000,000	6.28125%
Décimo Primera – Serie A	10-May-12	10-May-32	20 años	S/ 50'000,000	S/ 50'000,000	6.06250%
Décimo Segunda – Serie A	25-Ene-13	25-Ene-33	20 años	S/ 50'000,000	S/ 50'000,000	5.12500%
Décimo Tercera – Serie A	23-Ago-12	23-Ago-22	10 años	S/ 50'000,000	S/ 50'000,000	5.56250%
Décimo Quinta – Serie A	07-Nov-12	07-Nov-25	13 años	S/ 40'000,000	S/ 40'000,000	5.00000%

Denominación:	Quinto Programa de Bonos Corporativos de Edelnor.
Monto del Programa:	Hasta un monto máximo en circulación de US\$ 300'000,000 o su equivalente en moneda nacional.
Moneda:	Dólares o Soles.
Plazo del Programa:	Hasta por 2 años computados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.M.V. (abril del 2013), renovable sucesivamente. El plazo de emisión del Programa venció en abril del 2017.
Emisiones y Series:	Una o más emisiones, cada una de las cuales podrá tener una o más series en su interior.
Valor Nominal:	Los bonos tendrán un valor nominal de US\$ 1,000 cada uno o su equivalente en soles.
Clase:	Nominativos, indivisibles y libremente negociables, y estarán representados por anotaciones en cuenta en CAVALI ICLV S.A.
Fecha de Emisión:	A ser definida por el Emisor e informada a la SMV y a los inversionistas a través del Aviso de Oferta.
Precio de Colocación:	Los bonos podrán ser colocados a la par, bajo la par o sobre la par, de acuerdo a lo que se indique en el Complemento del Prospecto Marco, Contrato Complementario y en el Aviso de Oferta respectivos a cada Emisión.
Tasas de Interés:	A ser definido antes de la fecha de emisión de acuerdo al procedimiento establecido en los Contratos Complementarios y Complementos del Prospecto Marco. La tasa de interés podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún indicador, o (iv) cupón cero.
Amortización:	A ser definida por el Emisor e informada a través del Contrato Complementario, el Complemento del Prospecto Marco y el Aviso de Oferta.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor. Los Bonos a emitirse bajo este Programa no contarán con garantías específicas.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados en las emisiones de los Bonos serán utilizados indistintamente por el Emisor para cubrir las necesidades de financiación el Emisor, en forma de refinanciación de vencimientos de deuda y formalización de nueva deuda para cubrir nuevas inversiones.
Lugar y Agente de Pago:	El pago del principal y de los intereses se efectuará a través de CAVALI ICLV S.A.
Agente Estructurador:	BBVA Banco Continental.
Agente Colocador:	BBVA Continental Bolsa S.A.B. S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Banco Internacional del Perú S.A.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Primera – Serie A	23-Ago-13	23-Ago-20	7 años	S/ 100'000,000	S/ 50'000,000	6.75000%
Primera – Serie B	20-Nov-13	20-Nov-20	7 años	S/ 100'000,000	S/ 50'000,000	6.50000%
Segunda – Serie A	18-Set-14	18-Set-24	10 años	S/ 100'000,000	S/ 80'000,000	6.34375%
Quinta – Serie A	23-Ago-13	23-Ago-38	25 años	S/ 50'000,000	S/ 35'500,000	7.28125%
Octava – Serie A	20-Nov-13	20-Nov-38	25 años	S/ 100'000,000	S/ 60'000,000	7.37500%
Novena – Serie A	11-Abr-14	11-Abr-21	7 años	S/ 100'000,000	S/ 100'000,000	6.78125%
Décima – Serie A	12-Jun-14	12-Jun-23	9 años	S/ 100'000,000	S/ 60'000,000	6.34375%
Décima Primera – Serie A	12-Jun-14	12-Jun-19	5 años	S/ 100'000,000	S/ 100'000,000	5.84375%
Décimo Séptima – Serie A	16-Jul-15	16-Jul-19	4 años	S/ 70'000,000	S/ 70'000,000	6.12500%
Décimo Novena – Serie A	17-Mar-16	17-Mar-29	13 años	S/ 70'000,000	S/ 70'000,000	8.12500%
Vigésima – Serie A	06-Jul-16	06-Jul-23	7 años	S/ 100'000,000	S/ 100'000,000	6.09375%
Vigésimo Primera – Serie A	12-Oct-16	12-Oct-24	8 años	S/ 72'405,000	S/ 72'405,000	6.00000%

Denominación:	Sexto Programa de Bonos Corporativos de Enel Distribución Perú S.A.A.
Monto del Programa:	Hasta un monto máximo en circulación de US\$ 350'000,000 o su equivalente en soles.
Moneda:	Dólares o Soles.
Plazo del Programa:	Hasta por 6 años computados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.M.V.
Emisiones y Series:	Una o más emisiones, cada una de las cuales podrá tener una o más series en su interior.
Valor Nominal:	El Valor Nominal de los Bonos será establecido en el Contrato Complementario correspondiente e informado a los inversionistas a través del Prospecto Complementario y del Aviso de Oferta respectivo.
Clase:	Nominativos, indivisibles y libremente negociables, y estarán representados por anotaciones en cuenta en CAVALI S.A. I.C.L.V.
Fecha de Emisión:	A ser determinada por el Emisor y será informada a la SMV y a los inversionistas a través de los Contratos Complementarios y el respectivo Aviso de Oferta.
Precio de Colocación:	Los Bonos podrán ser colocados a la par, bajo la par o sobre la par, de acuerdo a lo que se indique en el Complemento del Prospecto Marco, Contrato Complementario y en el Aviso de Oferta respectivos a cada Emisión.
Tasas de Interés:	A ser definido antes de la fecha de emisión de acuerdo al procedimiento establecido en los Contratos Complementarios y Complementos del Prospecto Marco. La tasa de interés podrá ser: (i) fija, (ii) variable, (iii) vinculada a la evolución de algún indicador, o (iv) cupón cero.
Amortización:	A ser definida por el Emisor e informada a través del Contrato Complementario, el Complemento del Prospecto Marco y el Aviso de Oferta.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor. Los Bonos a emitirse bajo este Programa no contarán con garantías específicas.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados como consecuencia de la emisión de los Bonos serán utilizados indistintamente por el Emisor para el financiamiento de cualesquiera de sus obligaciones, incluyendo, pero sin limitarse a ello, el financiamiento de inversiones, el refinanciamiento del pago, parcial o total, de su deuda; así como la atención de las necesidades de capital de trabajo y otros fines que, de ser el caso se establezcan en el respectivo Contrato Complementario y Prospecto Complementario.
Lugar y Agente de Pago:	El pago del principal y de los intereses se efectuará a través de CAVALI S.A. I.C.L.V.
Agente Estructurador:	BBVA Banco Continental.
Agente Colocador:	Continental Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A
Representante de los Obligacionistas:	Banco Internacional del Perú S.A.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Monto Autorizado	Monto Colocado	Tasa de Interés
Primera – Serie A	13-Nov-17	13-Nov-25	8 años	S/ 100'000,000	S/ 100'000,000	5.7200%
Segunda – Serie A	21-Mar-18	21-Mar-26	8 años	S/ 100'000,000	S/ 100'000,000	5.3750%

SIMBOLOGIA

Instrumento de Deuda de Largo Plazo

AAA : Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Acciones Comunes y de Inversión

1ra Categoría : Corresponde al nivel más alto de solvencia y mayor estabilidad en los resultados económicos del emisor.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Enel Distribución Perú S.A.A.
- Grupo Enel
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
- Bolsa de Valores de Lima – BVL
- Ministerio de Energía y Minas – MINEM
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas – Osinergmin

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.